

PLEBISCITO EN MEDIO DE AGUDA POLARIZACIÓN

Luis I. Sandoval M.

Por la abundante información de prensa se percibe en el actual momento (agosto de 2016) que el país está entrando rápidamente en la campaña del plebiscito refrendatorio de los acuerdos de Paz con las FARC-EP y que las fuerzas se alinean, en muchos casos se polarizan, entre el SÍ y el NO.¹

Ello sin que se conozca aún el texto completo del fallo de la Corte Constitucional que declara exequible el plebiscito, sin que el presidente haya hecho la respectiva convocatoria y sin que el Consejo Nacional electoral haya reglamentado lo referente a comités promotores, tope de gastos y espacios en los medios.

Hay precipitación de algunos en tomar posición, mientras un conjunto significativo se mantiene silencioso, a la expectativa o sencillamente indiferente. En esta votación el umbral para obtener el triunfo se dejó en solo 4.5 millones de votos. Los movimientos ciudadanos llaman a superar ampliamente esta cifra para conferir plena legitimidad al ejercicio refrendatorio.

¹ La revista *Semana* del 7 al 14 de agosto de 2016 plantea en carátula: Gran Encuesta Semana-Rcn, Colombia Opina, el plebiscito arranca perdiendo (SÍ: 39%, NO: 50%) y la imagen del gobierno no repunta.

La campaña se anuncia rápida, intensa y dura, con muy poca claridad sobre el alcance o consecuencias de la opción que triunfe. A la par con la multiplicación de iniciativas se advierten acciones para lograr cierta articulación de las mismas en los grandes campos de opinión que ya se prefiguran.

Aquí una breve reseña de esta impactante agitación cuyo desenlace, cualquiera que él sea, marcará profundamente la historia política de Colombia. Este texto toma en cuenta algunos de los más recientes artículos del autor en el diario *El Espectador* de Bogotá.

Sí a la paz con garantías

Declarado exequible el plebiscito por la Corte Constitucional, con bajo umbral (13% –cuatro y medio millones de votos), con luz verde para la participación de funcionarios y empleados públicos, y sin financiación oficial de la campaña, el país se aboca en pocos meses a una votación crucial. Crucial porque el presidente Santos ha determinado que si se gana el apoyo ciudadano los acuerdos van, si se pierde no van (¿?). Las FARC, a su vez, han declarado que se acogen a lo decidido por la Corte (realizar el plebiscito), pero también han sido enfáticas en que, ante la eventualidad de que se pierda, ellos no volverán a la guerra.

Las FARC-EP se acogen a la institucionalidad porque los incluye, los acuerdos formarán parte del bloque de constitucio-

alidad, pero ello no significa que renuncien a la demanda de una constituyente de sentido social en el mediano plazo.

Todo indica que el acuerdo final se firmaría en agosto, o a comienzos de septiembre; si así ocurre la votación ciudadana para validarlo estaría realizándose en algún momento del último trimestre del año. Todos los demás pasos –ley del Congreso, fallo de la Corte, desarrollo legal y administrativo de los acuerdos– dependen de la votación ciudadana. Por ello desde ya está en curso un dramático pulso entre el SÍ y el NO.

Algunos analistas han observado que por buena que sea una causa se puede perder, como acaba de pasar en el Reino Unido con el referendo sobre permanencia en la Unión Europea. Ganó el NO en contravía de lo que esperaba el Primer Ministro David Cameron. La razón sería que la ciudadanía aprovechó la ocasión para sancionar al gobierno por su desacertada política social y el manejo errático de otros problemas como el de la migración creciente, más que para tomar una posición sobre la materia de alcance estratégico que se estaba sometiendo a su consideración. ¿No podría pasar también en Colombia?

Cada día aparecen nuevas iniciativas por el SÍ o por el NO frente a los acuerdos con las FARC-EP, aun antes de que la Corte dé su veredicto, el gobierno fije fecha y la Registraduría y el Consejo Nacional Electoral organicen esa histórica votación.

No puede ser una votación trivial, electorera, confrontativa, tiene que ser para expresar con el máximo de sufragios posibles, mucho más de cuatro millones, una voluntad nacional de paz, un compromiso firme, muy amplio, de sociedad y Estado en el cum-

plimiento de los acuerdos. La votación en el plebiscito, expresión del constituyente primario, tendrá el sentido de un verdadero mandato por la paz que obligará al cumplimiento de los acuerdos no sólo al presente gobierno sino a los venideros.

Se trata de sacar definitivamente las armas de la política para devolver a ésta su dignidad y función primordiales y por esa vía profundizar la democracia. Colombia consolida la transición que inició hace 25 años con la Constitución de 1991 y que cerrará seguramente en tiempo cercano con otra Asamblea consagratória de un más incluyente pacto social y político y rutas de justicia social. En perspectiva el país vive un proceso constituyente, constituyente de nuevos sujetos políticos, nueva institucionalidad y nuevas prácticas en la gestión de lo público.

Una circunstancia ensombrece la transición y produce seria incertidumbre: la falta de garantías, la persistencia de la intimidación, desde la amenaza hasta el asesinato, pasando por la represión y la penalización para los activistas y líderes, hombres y mujeres, urbanos y rurales, de paz, derechos humanos y justo reclamo social. Al respecto sólo decisiones coherentes y audaces en la sociedad y en el gobierno, ajustadas a los acuerdos de La Habana, podrán contener el neoparamilitarismo. No sólo cuenta la fuerza, también el sometimiento a la justicia. Sin garantías para los constructores actuales de democracia y para los que vienen de las armas a la política, la paz es imposible, o puede resultar convertida en tragedia como ya ha pasado.

Sí a la paz a pesar de los obstáculos

Un pueblo que opta inteligentemente por la paz después de décadas de enfrentamiento auto-destructor merece la admiración y el apoyo de todo el mundo. Es verdaderamente sorprendente que la opinión decidida a acoger y aprobar el acuerdo final de las conversaciones en La Habana entre Gobierno y FARC-EP esté creciendo significativamente según diferentes y sucesivas encuestas.

Sorprendente porque este ha sido un proceso poblado de todos los obstáculos imaginables: comunicado deficientemente, sometido a los sobresaltos de darse en medio del conflicto, prolongado en el tiempo más allá de lo previsto inicialmente, afectado por el rezago de otras expresiones insurgentes, con vacilación en un sector importante de la fuerza pública, con serias discrepancias en las cabezas de los poderes públicos, con una enorme carga de confusión generada desde algunos de los grandes medios de comunicación, sometido a la acción de una oposición implacable, asediado por otros factores colaterales originados en la economía, contexto internacional, agitación social y, rebosando la copa, el gobierno que persiste a pesar de todo en el buen camino de la paz política, es un proceso que atraviesa períodos de profunda depresión en su credibilidad. Con un gobierno, además, poco coherente con la causa de la paz porque al tiempo que pacta acuerdos progresivos, desarrolla políticas y monta un andamiaje normativo en contravía de los acuerdos.

El único factor que no ha dejado de pesar a favor del proceso es el apoyo de la comunidad internacional, países y organismos supranacionales; variable positiva en la cual es preciso apoyarse para compensar las difíciles condiciones en el ámbito nacional.

Los hechos son tozudos, se dice. En este proceso de paz, la persistencia de las partes en continuar las conversaciones, sólo interrumpidas por crisis que supieron superarse, y su decisión de no levantarse de la mesa parecen constituirse en la gran pedagogía para generar confianza en que el proceso puede terminar bien. Persistir contra viento y marea se está mostrando productivo y lo que hoy se advierte es que, no obstante los enormes obstáculos que subsisten, el país al final se podría inclinar mayoritariamente a ratificar los acuerdos en el plebiscito impidiendo, como algunos quieren, que la rueda de la historia se detenga o aun se devuelva.

El hecho es que hoy, facilitado por el fallo favorable de la Corte Constitucional que es acogido plenamente por las partes como se convino el 23 de junio, está en gestación un enorme movimiento ciudadano, social y popular por el SÍ A LA PAZ en el plebiscito y en la vida cotidiana de cada colombiano y cada colombiana en todos los rincones del país. Aquí también juega la capacidad de asombro: son centenares las iniciativas, pequeñas y grandes, que surgen todos los días en las regiones y en Bogotá para explicar, persuadir, invitar al voto afirmativo a favor de los

acuerdos con las FARC y a favor de que se abra la mesa con el ELN, y los dos procesos terminen volviéndose uno solo.²

Otro hecho notable: los acuerdos toman el color de la equidad de género y las mujeres aparecen en primera línea de la acción por una paz transformadora. Otro más: la paz gana espacio en el corazón y la mente de los jóvenes, lo cual se traduce en la fuerza que toma el SÍ en las redes sociales y en la acción callejera. El conflicto tuvo asiento en el campo, el triunfo de la paz el día del plebiscito se producirá en las ciudades. No serán sólo cuatro, serán muchos millones más los que voten SÍ A LA PAZ.

Sí a la paz imperfecta

A comienzos de agosto se manifestaron con nitidez dos posturas que consideran que el actual proceso de paz es inaceptable porque la paz que de él resultaría es imperfecta: la del Partido Centro Democrático y su líder Álvaro Uribe y la del ELN y su comandante Gabino.

Los caminos de uno y otro actor para llegar a la misma conclusión son distintos, su punto de partida diferente, su visión antagónica. No pueden declararse idénticas las dos posiciones,

² Esta expectativa pierde peso según los pronunciamientos más recientes de esta guerrilla según los cuales la paz sólo podría darse cuando se efectúen cambios estructurales de conformidad con las causas que están en el origen de la confrontación. El hecho de que el proceso de paz llegue “cojo” al plebiscito pesa en contra de las posibilidades del SÍ.

pero ambas contribuyen a quitarle fuerza, sin justificación válida, al histórico proceso próximo a culminar en La Habana.

Centro Democrático: *"Nuestra objeción al proceso es la impunidad. El Gobierno ha aceptado que el narcotráfico tenga impunidad total. Existe también una impunidad disfrazada: se han producido delitos atroces que multiplican lo de París y Bruselas por 100. El Gobierno dice que no habrá impunidad porque los delitos se juzgarán, pero no dice la verdad, porque los responsables no irán a la cárcel si reconocen el delito y les permitirán decisión política. Esto exacerba a los grupos violentos..."*³

ELN: *"...ante la próxima firma de un acuerdo definitivo de dejación de armas de las FARC, nos vemos en la obligación de expresar que no compartimos lo esencial de estos acuerdos... La justicia transicional que evita el enjuiciamiento al Estado por la culpabilidad en el genocidio; y la poca incidencia de lo acordado para modificar la realidad del país... El ELN ha reiterado que la paz sólo será posible si se dan transformaciones estructurales de la sociedad y del Estado, donde el pueblo sea el protagonista de las nuevas construcciones, que permitan la justicia social, la equidad, la dignidad y la soberanía".*⁴

³ Entrevista/Álvaro Uribe: «Santos ofrece impunidad a las FARC y eso es inaceptable», Madrid, España, 29 de marzo de 2016. <http://www.larazon.es/>

⁴ Montañas y ciudades de Colombia, ELN – Radio Nacional Patria Libre RANPAL, agosto 5 de 2016.

El Centro Democrático desfigura el acuerdo para desvirtuarlo, el ELN lo minimiza también para desvirtuarlo. Uno y otro producen la impresión de querer una paz perfecta. El Centro Democrático asume que la paz sería perfecta si los jefes guerrilleros vienen del monte a pagar cárcel por años sin posibilidad alguna de ser elegidos. El ELN considera que la paz sería perfecta si se suprimen todas las causas que originaron el conflicto.

Los dos actores olvidan una cuestión elemental: que la paz posible es una paz imperfecta.

No hay paz con perfecta justicia, la paz se hace para que cese el horror de la guerra y ello tiene el costo de una justicia especial, ponderada, restaurativa, transicional, enmarcada en la ineludible normatividad internacional actual. Una paz imperfecta es preferible a una guerra perfecta, y más preferible todavía a una guerra perfectamente envilecida, una interminable producción de víctimas que no es liberación ni legitimización de nadie.

La eliminación plena de las causas de la guerra para suspender el enfrentamiento armado es una quimera, la correlación de fuerzas que se tramita mediante los diálogos no da para tanto. Estamos ante guerrillas que logran la salida política del conflicto con significativa participación social, pero no guerrillas triunfantes, ni guerrillas que tengan tanto pueblo tras ellas que se constituyan en un poder revolucionario con posibilidades cercanas de victoria. Se requiere superar la cincuentenaria, estéril y envilecida confrontación para construir un auténtico poder popular.

La paz posible es paz imperfecta, que no insignificante. Todo lo pactado en La Habana beneficia claramente al país antes que a las propias FARC. La lucha ahora es por cumplir, completar, profundizar la paz imperfecta. Colombia no puede vacilar, lo mejor que todos podemos hacer hoy es dar el paso a un país sin guerra, sin armas en la política, sin violencia abierta o encubierta en la vida cotidiana, sin odios a muerte.

(Agosto de 2016)